

DIARIO



OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Entregas de mando.—Orden de 25 de septiembre de 1950 por la que se aprueba la entrega de mando del guardacostas *Finisterre*.—Página 1.294.

JEFATURA DE INSTRUCCION

CUERPOS PATENTADOS

Concursos.—Orden de 27 de septiembre de 1950 por la que se nombra Alumnos de la Especialidad de Radiología y Electrología Médicas a los Capitanes Médicos que se relacionan.—Página 1.294.

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.—Orden de 28 de septiembre de 1950 por la que se nombra Segundo Jefe de los Servicios de Armas Submarinas del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo al Capitán de Corbeta (S. T.) don Luis Arévalo Pelluz.—Página 1.294.

Destinos.—Orden de 28 de septiembre de 1950 por la que se nombra Comandante del dragaminas *Guadiaro* al Capitán de Corbeta (F) don Antonio Torres Menéndez.—Página 1.294.

Otra de 28 de septiembre de 1950 por la que se nombra Comandante del dragaminas *Tinto* al Capitán de Corbeta (F) don Daniel Yusti Pita.—Página 1.294.

Otra de 28 de septiembre de 1950 por la que se nombra Segundo Comandante del transporte de guerra *Contramaestre Casado* al Teniente de Navío D. Miguel Ravina Poggio.—Página 1.294.

Otra de 28 de septiembre de 1950 por la que se nombra Comandante del dragaminas *Segura* al Teniente de Navío (A) don Enrique Cherguini Lagarde.—Página 1.295.

Otra de 28 de septiembre de 1950 por la que se dispone embarque en la División Naval del Mediterráneo el Teniente de Navío (E) don Antonio Cervera Cervera.—Página 1.295.

EDICTOS

ANUNCIOS PARTICULARES

PATRONATO DE CASAS DE LA ARMADA

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Entregas de mando.—Se aprueba la entrega de mando del guardacostas *Finisterre*, efectuada el día 19 de julio de 1950 por el Teniente de Navío de la R. N. M. don Vicente Arego Foruria al Teniente de Navío don Marcial Fournier Palicio.

Pontevedra, 25 de septiembre de 1950.

REGALADO

JEFATURA DE INSTRUCCION

Cuerpos Patentados.

Concursos.—Como resultado del concurso anunciado por Orden Ministerial de 19 de julio último (D. O. núm. 166), se nombra Alumnos de la Especialidad de Radiología y Electrología Médicas a los siguientes:

Capitán Médico D. Cruz Rico Bravo.
Idem id. D. Felipe Arquero Martínez.
Idem id. D. Arturo Arias Torres.

Estos Oficiales, sin perjuicio de los destinos que tienen conferidos, quedarán adscritos a los Servicios de Radiología y Electrología correspondientes al lugar de su residencia, desde el 20 de septiembre al 20 de diciembre del año actual, debiendo ser pasaportados para Madrid con anticipación suficiente para hacer su presentación el día 10 de enero de 1951, al objeto de realizar un curso de un año de duración en el Hospital Militar de Carabanchel.

Durante el curso los Alumnos estarán a las órdenes del señor Coronel Jefe del Negociado de Enseñanzas Sanitarias, considerándose durante el mismo, para todos los efectos, como dependientes de la Jefatura de Sanidad del Ministerio de Marina.

Pontevedra, 27 de septiembre de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Destinos.—Se nombra Segundo Jefe de los Servicios de Armas Submarinas del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo al Capitán de Cor-

beta (S. T.) don Luis Arévalo Pelluz, que cesará de Comandante del submarino *General Mola* una vez que sea relevado.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Pontevedra, 28 de septiembre de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cartagena y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Destinos.—Se nombra Comandante del dragaminas *Guadiaro*, sin perjuicio de su actual destino, al Capitán de Corbeta (F.) don Antonio Torres Menéndez.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Pontevedra, 28 de septiembre de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se nombra Comandante del dragaminas *Tinto*, sin perjuicio de su actual destino, al Capitán de Corbeta (F.) don Daniel Yusti Pita.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Pontevedra, 28 de septiembre de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se nombra Segundo Comandante del transporte de guerra *Contramaestre Casado* al Teniente de Navío D. Miguel Ravina Poggio, que cesa en la Escuela de Suboficiales.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Pontevedra, 28 de septiembre de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Destinos.—Se nombra Comandante del dragaminas *Segura* al Teniente de Navío (A.) don Enrique Chereguini Lagarde, que cesa en la División Naval del Mediterráneo.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Pontevedra, 28 de septiembre de 1950.

REGALADO.

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz y Cartagena y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que el Teniente de Navío (E.) don Antonio Cervera Cervera embarque en la División Naval del Mediterráneo, cesando en el cañonero *Vasco Núñez de Balboa*.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Pontevedra, 28 de septiembre de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Comandante General de la Base Naval de Canarias y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

EDICTOS

Don Juan Francisco Rodríguez de la Puente, Teniente de Navío (S. M.), Juez instructor del expediente de pérdida de la Cartilla Naval folio 22 de 1943 de esta Capital del inscripto Antonio Garrido Bello,

Hago saber: Que por decreto auditoriado del excelentísimo señor Capitán General del Departamento, se declara nulo y sin valor alguno el aludido documento.

La Coruña, 26 de septiembre de 1950.—El Juez instructor, *Juan Francisco Rodríguez de la Puente*.

Don José Díaz Hernández, Capitán de Corbeta de la R. N. A., Juez instructor de la Comandancia de Marina de Huelva y del expediente número 245 de 1950,

Hago saber: Que habiéndose justificado legalmente en el expediente citado anteriormente el extravío de la Libreta de Inscripción Marítima, queda nulo

y sin valor, incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega de ella a las Autoridades de Marina.

Dado en Huelva a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta.—El Juez instructor, *José Díaz Hernández*.

Don Emilio Colombo Mellado, Capitán de Infantería de Marina y Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Ceuta,

Hago saber: Que acreditado el extravío de la Libreta de Inscripción Marítima de José Segado Vera, folio 139 de 1924 de Almería, se declara nulo y sin valor alguno el documento extraviado, incurriendo en responsabilidades que la Ley señala la persona que lo posea y no lo entregue a la Autoridad de Marina.

Dado en Ceuta a veinte de septiembre de mil novecientos cincuenta.—El Capitán, Juez instructor, *Emilio Colombo Mellado*.

Don Francisco Pérez Alonso, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente de pérdida de la Cartilla Naval del inscripto de este Trozo Angel Hernández Carbajal,

Hago saber: Que habiéndose justificado legalmente el extravío del mencionado documento, se declara nulo y sin valor alguno, incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega del mismo a las Autoridades de Marina.

Alicante, 20 de septiembre de 1950.—El Juez instructor, *Francisco Pérez Alonso*.

Don Francisco Yago García, Teniente de Infantería de Marina y Juez instructor del expediente número 399 de 1949, de pérdida de la licencia absoluta del inscripto José Cañete Martínez,

Hago saber: Que la Superior Autoridad de este Departamento Marítimo ha declarado acreditada la pérdida del mencionado documento, incurriendo en la responsabilidad que la Ley señala la persona que lo posea y no haga entrega de él a las Autoridades de Marina.

Málaga, 19 de septiembre de 1950.—El Juez instructor, *Francisco Yago García*.

ANUNCIOS PARTICULARES

Patronato de Casas de la Armada.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Orden Ministerial de 6 de julio último (D. O. núm. 158), que dicta normas sobre adjudicación de las 23 viviendas tipo "C" construidas en Palma de Mallorca para el Patronato de Casas de la Armada, vistas las instancias presentadas por el personal de Suboficiales y asimilados con destino en dicha Base Naval, el Consejo Directivo del mismo ha acordado:

1.º Adjudicar vivienda a los veinte Suboficiales y asimilados que se relacionan a continuación:

1. Alférez de Infantería de Marina D. Manuel Varela Ares.—Antigüedad en el empleo: 3 de junio de 1949.—Familia numerosa.
2. Radiotelegrafista primero D. Juan Muntaner Massanet.—Antigüedad en el empleo: 1.º de enero de 1944.—Familia numerosa.
3. Sargento Fogonero D. Salvador Llamas Mora.—Antigüedad en el empleo: 20 de enero de 1947.—Familia numerosa.
4. Radiotelegrafista Mayor D. Pedro Orfila Pons.—Antigüedad en el empleo: 1.º de enero de 1943.
5. Alférez de Infantería de Marina D. Antonio Alcaide Mohedano.—Antigüedad en el empleo: 20 de febrero de 1949.
6. Alférez de Infantería de Marina D. Luis Gallego Herrero.—Antigüedad en el empleo: 6 de julio de 1949.
7. Alférez de Infantería de Marina D. Juan Castro Molina.—Antigüedad en el empleo: 2 de mayo de 1950.
8. Brigada de Infantería de Marina D. Miguel Aranda Garrido.—Antigüedad en el empleo: 1.º de enero de 1947.
9. Brigada de Infantería de Marina D. Martín Ra-

mis Extrañy.—Antigüedad en el empleo: 11 de abril de 1947.

10. Brigada de Infantería de Marina D. Gabriel Torrén y Vanrell.—Antigüedad en el empleo: 1.º de enero de 1948.
11. Sanitario primero D. José Bueno García.—Antigüedad en el empleo: 17 de mayo de 1948.
12. Escribiente primero D. Ignacio Sanguino Porcel.—Antigüedad en el empleo: 18 de octubre de 1948.
13. Brigada de Infantería de Marina D. Bartolomé Marí Marí.—Antigüedad en el empleo: 2 de julio de 1949.
14. Músico segundo D. Amadeo Corbi Ruiz.—Antigüedad en el empleo: 20 de diciembre de 1927.
15. Músico segundo D. Ramón Varela Platas.—Antigüedad en el empleo: 30 de julio de 1937.
16. Sargento de Infantería de Marina D. Heliodoro Gutiérrez Blanco.—Antigüedad en el empleo: 12 de diciembre de 1940.
17. Músico segundo D. Lucio San Eugenio.—Antigüedad en el empleo: 27 de agosto de 1942.
18. Músico segundo D. Francisco Barcala Beláizquez.—Antigüedad en el empleo: 26 de agosto de 1946.
19. Sargento de Infantería de Marina D. Francisco Benítez Parrilla.—Antigüedad en el empleo: 30 de junio de 1947.
20. Sargento de Infantería de Marina D. Antonio Rodríguez Trufero.—Antigüedad en el empleo: 10 de abril de 1950.

2.º Las tres viviendas restantes se adjudicarán por la Delegación Local por orden riguroso de petición al personal que las hubiera solicitado fuera del plazo reglamentario señalado.

Lo que se publica de acuerdo con lo prevenido en el punto 2.º de dicha Orden Ministerial.

Madrid, 28 de septiembre de 1950.—El Presidente del Consejo Directivo, *Felipe de Abarzuza*.